

### **Resolución n° 125**

VISTO: La Resolución n° 101 de fecha 28 de septiembre de 2017, a través de la cual se sanciona al jugador del Club Atl. Libertad, de San Jerónimo Norte, Sr. Gastón Andrés Eberhardt (carnet n° 4879), con 1 (un) partido de suspensión por aplicación del Art. 208, del Reglamento de Transgresiones y Penas, al haber alcanzado 10 (diez) tarjetas amarillas, y que la mencionada sanción fue cumplida por el jugador,

Y CONSIDERANDO: que, debido a un error en el sistema informático de gestión, la cantidad correcta de tarjetas amarillas acumuladas por este jugador al 28 de septiembre de 2017 era de 9 (nueve), y que en realidad llegó a 10 (diez) tarjetas amarillas el día 15 de octubre de 2017, por lo que corresponde enmendar el error, este Honorable Tribunal de Penas,

RESUELVE: 1.- Rectificar la Resolución n° 101, por cuanto al 28 de septiembre de 2017 el jugador del Club Atl. Libertad, de San Jerónimo Norte, Sr. Gastón Andrés Eberhardt (carnet n° 4879), había acumulado 9 (nueve) tarjetas amarillas; 2.- Dar por cumplida la sanción impuesta por Resolución n° 118, dejando habilitado al jugador del Club Atl. Libertad, de San Jerónimo Norte, Sr. Gastón Andrés Eberhardt (carnet n° 4879), a partir de la publicación de la presente Resolución; 3.- Publíquese, comuníquese y archívese.

### **Resolución n° 126**

VISTO: El informe elevado por la terna arbitral que dirigiera el encuentro de Tercera División Promocional disputado el 13 de octubre de 2017 entre los Clubes Boca, de Nelson, y El Bochazo, de Providencia, y atento al tenor del mismo, este Honorable Tribunal de Penas,

RESUELVE: 1.- Suspender provisoriamente al jugador del Club El Bochazo, de Providencia, Sr. Dardo David Duarte Bustamante (carnet n° 20017); 2.- Correr vista por el término de 5 (cinco) días corridos de recibida la presente al jugador del Club El Bochazo, de Providencia, Sr. Dardo David Duarte Bustamante (carnet n° 20017), para que por medio de su institución efectúe el descargo correspondiente; 3.- Publíquese, comuníquese y archívese.